

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Miércoles 30 de Noviembre de 1910

Núm. 3.398

CRÓNICA MADRILEÑA

## El sueldo de los funcionarios

Hace unos días estaba en los pasillos del Congreso. Junto a una de las puertas del salón de Sesiones, varios diputados y periodistas formaban un pequeño grupo. Comentaban el último despilfarro del Parlamento, desalentados, con rabia, subrayando sus censuras virulentas y ya estériles con interjecciones enérgicas, con chistes de un humorismo pesimista o de una desgarrada achaladura.

Un diputado tradicionalista decía: —Parece el presupuesto de un botín y el Parlamento una cuadrilla que se lo reparte, ¿cómo el país no nos echará a puntapiés? ¿que dirá?

Y otro diputado lerronxista añadía: —Ahí queda eso; hé ahí lo que se dice. ¿No se ve como se emigra de España? Nunca ha sido tan alarmante la emigración como en estos últimos meses. Y mientras las gentes emigran espantadas, echadas por la miseria, el Parlamento se reparte lo que queda del haber nacional, tanto para los empleados, tanto para los catedráticos.

—El imperio de la burocracia que vuelve.

—La descomposición que comienza.

—El espíritu de cuerpo que se sobrepone al interés nacional.

El miedo que teme descontentos y busca cómplices.

—Es una prueba flagrante de que el Parlamento no representa a la nación, de que los diputados no han de pagar lo que dan con su silencio ó con sus votos.

—Una consecuencia de la disciplina que exigen los partidos: el diputado no puede mirar el interés de su distrito sino la orden de su jefe que representa el interés de su agrupación.

Esto se evitará con el mando imperativo de los electores.

—Se evitará con honradez, sintiendo cada cual su misión y todos el bien común.

—Se evitará enseñando al pueblo a hacer justicia de estos traficantes de la política.

—Se evitará con una huelga de contribuyentes.

Cada uno decía su sentencia y señalaba su panacea, pero el fondo común de aquella discusión estaba hecho de cóleras y desesperanzas. Salían las palabras como explosiones de rabia impotente y con una buena fé que acaso no revelarían todos al hablar dentro, en el salón de sesiones, convenían en que un partido de Gobierno que toleraba aquellos despilfarros locos no podía ser otra cosa que "un enemigo de la Nación".

Había desatado todas aquellas cóleras un pequeño aumento de sueldos concedidos ó anunciados a los empleados, a los ingenieros, a los catedráticos, a los maestros y a mí que los escuchaba en silencio produciame todo aquello una impresión de tristeza grande.

¿Por qué se indignarían tanto? Parecíame que como los chicos se dejaban engañar por las apariencias, que otro orden de despilfarros debía exasperarlos más y que por no hacer observación discreta sobre la realidad eran injustos.

Una operación de empréstito cuesta más al país que esos aumentos de sueldos durante cien años. El afán de conservar el monopolio docente del Estado le cuesta más de 70 millones anuales; la poda de servicios inútiles ahorraría más de 250, y más de otros tantos una franca descentralización, una organización administrativa que tomara como base la región en vez de la provincia y que le otorgara cierta autonomía. Comparado con todo eso ¿que valen las frías aumentadas para mejorar la suerte de sus funcionarios?

Esos funcionarios son servidores del Estado, el Estado es su patrono y estará muy bien que les haga trabajar bien y suficientemente, pero no estará bien que los explote, que remunere sus servicios con mezquindad. No tolerando

sabotajes de ningún género. Los empleados del Estado son los que más practican el *sabotage* intensificando y concentrando su trabajo podría concentrar los sueldos sin mayor gravamen para el país. El mal, pues, estará en que son más de los necesarios no en que se les paga más de lo justo.

En general se les paga menos, no aumenta su sueldo en la misma proporción que el precio de las subsistencias y de toda la clase media, tan abandonada en esta época de agudo obrerismo, son esos funcionarios los que tal vez pueden resistir peor a las crisis económicas. Un médico puede aumentar la remuneración de sus visitas y un abogado encarecer sus minutas y un farmacéutico el precio de sus drogas y un arquitecto el de sus planos y un escritor el de sus libros y todos ellos y otros muchos pueden dar la misma explicación: La vida se ha encarecido, cuesta todo más; la casa, el pan, la carne, el aceite, lo que producen la agricultura y la industria, lo que el comercio vende.

La clase media productora, las profesiones liberales, libres pueden ir adaptando el precio de sus productos y de sus servicios al coste de la vida, pero los funcionarios que venden ó arriendan su actividad al Estado no tienen otro medio de evitar esos desastres, de restablecer esa curación que pidiéndole al Estado alguna mejora en sus sueldos.

El sueldo como el salario tiene un valor nominal y un valor real y éste no está representado por lo que figura en nómina, sino por lo que con ello se puede comprar. Si esto sube, el sueldo de la nómina, aunque parece que permanece igual, realmente disminuye porque con él se puede comprar menos que antes. Y habiéndose encarecido tanto la vida, ese aumento de sueldo no es aumento, sino evitar que no disminuya, un acto de reparación y de justicia.

Para el obrero se pide casa higiénica y barata, salario suficiente, hasta salario familiar, rebaja en la jornada, inmunización contra las enfermedades profesionales, contra el mal del paro, de la invalidez y de la vejez; se quiere, y es justo, ponerlo en condiciones de que pueda vivir vida humana y cumplir todos sus deberes de trabajador, de ciudadano, de padre de familia, de creyente y de legítimo participante de los bienes que trae la civilización, el progreso actual.

Y eso que se quiere para el obrero no lo tiene ni mucho menos el empleado.

La sociedad que es con él más exigente que con el obrero no se lo da, ni se lo da el Estado, que es al que consagra todo el valor de sus servicios. Sería curiosa una información sobre el haber de esos funcionarios, sobre sus ahorros y sobre sus deudas, sobre sus privaciones, sobre el tributo que rinden a la miseria vergonzante, sobre el desamparo en que dejan a sus familias al morir, sobre las necesidades que se crean, de las que nos reímos, pero que todos contribuimos a hacer inevitables, sobre la estimación de los servicios que prestan, militares que garantizan el orden, ingenieros que dan a la riqueza nacional una explotación más remuneradora, Maestros y Catedráticos que difunden la cultura, sobre el sacrificio de dinero, de tiempo y de esfuerzo que han hecho antes que el Estado utilizara sus servicios y para que tuvieran la eficacia fecunda que para el bien común se quiere.

No, no nos indignemos demasiado pronto, porque podría suceder que esa indignación fuera una ligereza y acaso una injusticia.

L. Herting.

De la Alcaldía

## La Feria de la Salud

De conformidad con lo resuelto oportunamente por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se abre ante la Comisión especial designada al efecto, du-

rante el plazo comprendido desde el primero al treinta y uno de Diciembre próximo, la necesaria información pública, en cuyo resultado habrá de basarse después el acuerdo que se adopte sobre la fecha en que el año inmediato y en los sucesivos deba celebrarse la feria de Nuestra Señora de la Salud de esta capital.

En su virtud las entidades y colectividades de toda clase, oficiales ó particulares; las representaciones de los elementos agrícolas, industriales y comerciales; las de los gremios, centros y sociedades obreras y los vecinos de esta localidad que deseen tomar parte en dicha información, pueden hacerlo exponiendo por escrito sus opiniones acerca de tan interesante extremo y entregando los pliegos en que las formulen en la Secretaría de esta Corporación en el transcurso del término prefijado.

Córdoba 29 de Noviembre de 1910.— José García Martínez.

DE LA VIDA

## Esperan siempre

Cuantas veces habéis pasado de noche por una calle tranquila en cuyas casas con las ventanas abiertas vistéis sentadas en actitudes meditativas a gentiles muchachas y pensadéis un momento en aquellas vidas humildes que en silencio anhelan y esperan. El poema de su callado sufrir os impresionó tristemente cuando sus interrogadores ojos se pararon en los vuestros como queriendo leer algo del porvenir incierto.

En lentas y apacibles horas de meditar resignadas y venidas por el egoísmo de la existencia, la duda y la inquietud atormentaron a aquellas cabezas que piensan en la dicha ajena como algo muy lejano de la abrumadora realidad, como algo muy alto y distante de sus femeniles anhelos.

Vidas que sufren calladamente, tesoros de ternura que se pierden por que nadie se acerca a conocer su valor inmenso.

Almas ingenuas y nobles, que han soñado mucho despertando siempre en la dura indiferencia que las rodea.

Esperanzas juveniles que lloran la muerte de las ilusiones y se rebelan contra el pensamiento de no ser amadas.

Carifios fuertes que se pierden y quedan olvidados en la sombra gris de la existencia. En la penumbra de los salos siempre tristes y misteriosos las hemos visto muchas veces como flores fragantes que se van marchitando lentamente, mientras confían y aguardan en vano la llegada del príncipe azul de la leyenda romántica.

Tomas Servando Gutiérrez.

## Como educan los salesianos

IV. CATECISMO

La doctrina del Catecismo que dominicalmente se explica a todos los amparados bajo el techo Salesiano, enseña los principales dogmas y misterios, las enseñanzas todas de la Iglesia de Cristo; la doctrina del Crucificado, doctrina de temor y de amor; de esperanza y seguridad, doctrina, en fin, de sabiduría y elevación de las terrenales miserias. Por esta doctrina cuyo compendio está en el libro de oro del catecismo y cuya extensión se encuentra en la divina revelación escrita por la influencia del Espíritu Dios en los Libros Sagrados; en la Tradición Santa; en los tratados y volúmenes de los grandes maestros de la Fé Católica; por esta doctrina se inculca en el corazón del joven, se acostumbra a creer, primer remedio que necesariamente ha de ponerse para atajar los pasos tan de gigante con que la sociedad presente se precipita al abismo de la anarquía y del caos, que se aplaude y se desea por los que, perdiendo la fé, viven fuera del centro social humano... *fides tua salvum te fecit* (Mar. v. 34).

Con el estudio del Catecismo aprende el niño a esperar. La esperanza es uno de los factores principales para la ejecución de grandes empresas, para el sufrimiento de grandes desgracias. ¿Qué importa que se crea en la existencia del premio ó del castigo, si no se espera obtener el uno ni evadir el otro? Así

que no es de extrañar que algunos de estos desventurados que han perdido el áncora salvadora, pongan fin a su triste existencia.

El catecismo enseña a amar. El amor que convertido en pasión, arrastra al hombre fuera de sí, loco sin reflexión y sin raciocinio, dirígelo y enfrenado produce tales efectos que jamás encontraréis causas capaces de producirlos. La mujer débil y temerosa, y citola porque parece que los débiles no son capaces de acometer empresas que en un hombre, en un fuerte serían heroicas; pues siendo débil jamás hubiera dado a luz hazñas mil, que hacen gloriosísimas las historias de los pueblos, si el amor no hubiera dado fuerzas tan poderosas y hercúleas a sus débiles espíritus. Jamás Esther hubiera entrado en la cámara del rey, si su pueblo no fuese objeto de su cariño. Nunca Judith hubiese vencido en Betulia, si el amor patrio no hubiese robustecido su brazo sobre la cabeza de Holofernes.

María no hubiese entregado a su Hijo en manos de pecadores; María no hubiese apurado el cáliz amargo de la redención en la cima del Gólgota, si el amor a los hijos que en tan sangriento día engendrara al pié del madero, no reclamase el sacrificio que ofreció al Dios airado del Paraíso. Ni Dios mismo hubiese bajado a tomar carne, ni bajaría diariamente al ara divina, si no tuviese esa llama de caridad, que siendo tan grande que el Apóstol San Juan clama diciendo: *Deus caritas est*, realizase el misterio; el milagro, pasmo y asombro del Universo creado. Si, ejemplos tales de amor mueven a los pedagogos católicos a infundir en los pechos juveniles esta llama que cambie la pasión dirigiendo y moderando sus impulsos y arrebatadas por una costumbre, por una virtud. El catolicismo enseña, por tanto al niño a amar primero a Dios *Diliges Dominum Deum tuum*, después a sus semejantes *Diliges proximum tuum*, según las normas del verdadero amor *sicut te ipsum*.

Otras muchas virtudes inculca el catecismo en el corazón del niño. El temor de Dios *in initium sapientiae* como le llama repetidas veces el texto sagrado; la honradez y formalidad, características de buenos ciudadanos; la veracidad, la modestia y contingencia tan necesarias en los jóvenes, cuya falta es la ruina de tantas familias, de tantas sociedades, de tantos imperios. Jamás fue Roma vencida cuando desconocía el fú y la molliés. Jamás Asiria, Persia y Atenas hubieran dejado la gloria de su dominio y de sus triunfos, si se hubiesen conservado con la guarda de estas virtudes como al comienzo de su esplendor. Nunca nuestra España hubiese venido a la degradación, si la juventud de ayer se hubiese apartado de los lujos immoderados, de los halagos de las pasiones públicas y privadas, conocidas por los gobernantes.

Cuantos sean, pues, los beneficios del Catecismo no lo he de ponderar yo, mas solo es pido leáis, escuchéis al Papa del Catecismo, al Papa de las Instituciones Sociales, que en todas sus letras Apostólicas nos ha encomiado la enseñanza de este compendio de Teología dogmática y moral; de este compendio de piedad y devoción; de este compendio de verdadera y católica Sociología. José Salinas Anchelegu.

## La producción olivápera y los abonos

La producción olivápera, que debiera constituir una de las mayores riquezas de nuestro país, no es, ni con mucho, lo que puede llegar a ser el día en que se cuide mejor al olivo, principalmente en cuanto a su fertilización se refiere, práctica hoy casi desconocida en España.

Para que se vea hasta qué punto los abonos químicos influyen en la fructificación de dicho árbol, citaremos un ensayo hecho por don Cándido Vegas Jiménez, profesor de instrucción primaria de Descozgarra. Dicho señor dividió en dos parcelas iguales un olivar adulto, plantado en terreno de se-

cano, arcilloso, farto de cal, profundo, seco y medianamente fértil. Una de las parcelas se dejó sin abono y otra se fertilizó con 2 kilogramos de escoria Thomas, 1 de sulfato de potasa y 1 y 1/2 de sulfato de amoníaco por árbol, aplicando las dos primeras materias, enterradas con una labor, el día 17 de Marzo, y el sulfato de amoníaco el 1.º de Mayo.

Pues bien; la primera parcela (sin abono) produjo a razón de 4 y 1/2 kilogramos por olivo, y la 5.ª dió 14,60 kilogramos por árbol; es decir, que los abonos determinaron un aumento de cosecha de más del 200 por 100. Y es de advertir, dice el señor Vegas, que el año fué muy malo por hallarse los olivos plagados de *negrilla* ó *aceitón*, y haber sido atacados por la *taladrilla*. Además del aumento notable de producto debido a los abonos, añadió el experimentador, éstos mejoraron considerablemente la vegetación de los árboles, pues los olivos fertilizados echaron más renuevo y tienen el follaje de mucho mejor color que los no abonados, lo cual hace esperar que los efectos de los fertilizantes se noten aún mejor en la próxima cosecha.

La fórmula empleada por el señor Vegas está muy indicada para los terrenos fátos de cal; pero en las tierras que contengan suficiente caliza, da mejor resultado la siguiente:

Sulfato de cal, 18,20 1 a 2 kilos, Cloruro potásico, 0,750 a 1; Sulfato de amoníaco, 1 a 1,5.

El superfosfato y el cloruro se aplicarán al dar la labor de invierno; el sulfato de amoníaco durante el mes de Marzo, incorporándolo al suelo por medio de una bina superficial.

MENUDENCIAS

## PROGRAMA DE INVIERNO

Llegó Noviembre a la corte muy facheado y elegante, echando costosas pieles sobre las señoras adineradas, y colocando sobre muchos rizos, más ó menos auténticos, todo un surtido de cestas boca abajo, que se dicen sombreros, y que favorecen mucho a las feas porque tapan la cara.

Contábase que las *carceleras* están llamadas a desaparecer, y que se inicia el pelo de los vestidos y la moderación de los sombreros. A la vez se suspira el invento flamante de unas tunicas en forma de casullas sacerdotales, la última palabra de lo extravagante y atrevido, contraste brusco entre la falda *carcelera* y el hábito libre, suelto y flotante desde el cuello hasta los pies.

Esta noticia estrepitosa la adquirió Noviembre en París al hacer su equipaje de invierno; infectándose de gorritos de panto, que, de tan abundantes, han caído en el desprecio de los *bebés* distinguidos y de las *pollneas* elegantes.

El viajero de mi cuento desenvolvió sus pieles de moda en unos días espléndidos de sol y de bullicio y entre un circular de trenes ostentosos, que es cosa de admirar... y de temer.

Nació el mes lleno de flores; parecía un Mayo... Aromaban las calles, y el aspecto de los grupos y los coches engalanados con flotantes jardines daba un aire primaveral a la población, aire de fiesta alegre, bajo un cielo de inmaculado azul.

Imposible asociar el resultado de estos días madrileños con el destino de sus flores. Eran para los muertos, pero no lo parecían.

Todo Madrid madrugó el día de los Santos y enguinaldó los carruajes y enfloró los paseos con dones para los difuntos. Trenes de todas las categorías y viandantes de todas las castas, llevaban flores hacia los cementerios. Pero era tan fuerte la luz, tan colorante la brisa y tan placentero el madrileño semblante, que todo el rodar de gentes, de flores y de vehículos, camino de la muerte, semejava un gran himno de vida, una brillante apoteosis de juventud y sanidad. Los portadores de las ofrendas iban hacia el camposan-

to sonrientes, los trajes negros parecían una consigna de etiqueta, y daba antojo de preguntar ¿dónde es la boda?, imaginando que unos novios muy populares y poderosos se casaban en fiesta ruidosa y general, y que estaban invitadas al holgorio todas las flores de Valencia...

A más de estas alegrías luminosas, capaces de hacer marco de gozo popular a la fiesta sagrada y doliente de los difuntos, ha traído este mes muchas novedades gratas, y algunas, de linaje muy escogido, como la inauguración de las *matinées* literarias (por la tarde) en el teatro de la Comedia. Luego de esta primera sesión que resultó muy interesante y de gran novedad, se sucederán otras, cuyos alicientes ya se anuncian en tentadores programas. Inauguradas las *causeries* de la Comedia con alta poesía y música delicada, obra de poetas con prólogo del gran Benavente, se continuarán con el concurso de muy significados artistas españoles, asegurándose que Benlliure dará una conferencia práctica sobre la escultura, modelando en la escena; y que habrá sesiones de periodismo con testimonios reales, amén de otras curiosas enseñanzas de alta categoría.

Si tuviéramos tiempo de contar las demás gracias con que Noviembre cortés nos saluda en la Corte, probaríamos que ha llegado este mes muy bien equipado, prometiendo un delicioso invierno de fiestas cultas y nuevas, alarde gallardo de la vida artística española.

Conecha Espina de Serna  
Madrid, Noviembre 1910.

## Mañana

### Por el Clero Parroquial

CRÓNICA POR SEVERINO AZNAR.

### CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precios de venta al público desde el día 28 de Noviembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'06; idem masa sin hueso 4'78.

Ternera con hueso, 4'30; idem masa sin hueso, 3'30.

Macho, 4'54.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

## Crónica Provincial

### Reclamado

Ha sido detenido en Villa del Río Enrique Navarro Cerezo que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

### Interventidas

La guardia civil de Villanueva de Córdoba y Pueblo Nuevo ha intervenido dos escopetas a dos vecinos que carecían de licencia para su uso.

### Posestión

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de una escuela de San José (Rute), don Manuel García Rabasco y de auxiliar de Cabra don Francisco Valenzuela Moreno.

### Agentes

Han sido nombrados auxiliares del agente ejecutivo de los pósitos de Torrecampo y Pedroche don Juan Estrella Muñoz y don Juan J. Caballero Vioque.

### Detenido

En Belmez ha sido detenido Francisco Pérez Morillo y Juan Sánchez Fernández, que vendieron cinco cerdos hurtados a José Crespo López, Juan Luna, Rafael Romero y José Rivera.

### Pa torero

La guardia civil de Montilla, ha denunciado al dueño de varios cerdos por tenerlos pastando sin autorización en una finca de aquel término.

### Vacantes

Están vacantes tres plazas de médi-

cos titulares y dos de farmacéuticos en Bujalance.

Las de médicos están dotadas con 1500 pesetas anuales y la del que haya de servir la aldea de Morente con 365 pesetas más.

Las dos de farmacia están dotadas con 1250 pesetas anuales y pueden solicitarse las cinco plazas hasta el 26 de Diciembre próximo.

## Crónica Local

### Autoridad

Mañana en el expreso marcha a Madrid el gobernador militar de la plaza, marqués de Sotomayor, quedando hecho cargo del mando el coronel don Cayetano de Alvear.

### Vicario general

Nuestro Excmo Prelado se ha servido nombrar vicario general de religiosos al M. I. Sr. Dr. don Juan Cruzado Marmolejo. Chantre de esta S. I. C.

### Nueva religiosa

A las 10'15 de mañana hará su profesión solemne en el monasterio de Santa Marta, la religiosa jerónima sor Josefa Murillo Sánchez, de Hinojosa del Duque.

Predicará un R. P. Carmelita.

### Fiscales municipales

El Boletín Oficial de la provincia, publica hoy el nombramiento de fiscales municipales que han de actuar en el próximo cuatrienio y cuyos nombres publicamos nosotros hace algunos días.

### Minera

Han sido declarados nulos fenecidos y sin curso los expedientes mineros Orenco, de Almodóvar y Luisa de Beimez.

### Revista

Durante el mes próximo y en las fechas que oportunamente se señalarán se pasará la revista anual de armamento por el gobernador militar y el comandante de artillería don José Castello a los cuerpos y dependencias siguientes: Regimientos de la Reina y de Sagunto, Zona, 5.º depósito de reserva de Caballería, Remonta, Sementales y Yeguada militar.

### Juicios orales

Mañana se verán en la sección primera de esta Audiencia en juicio oral y público, una causa del juzgado de Castro del Río por el delito de hurto contra Francisco Miguel y José Algabe que serán defendidos por el señor Fernández Jiménez.

En la sección segunda habrá dos juicios uno del juzgado de Aguilar por hurto contra Antonio Hidalgo Prados y otro que defenderá el señor Ortega y otro del juzgado de Posadas por lesiones contra María Antonia Martín que será defendida por el señor Carretero (D. J.)

### Herido

Esta madrugada se ha disparado un tiro en la mano derecha atravesándose, el vecino de esta capital, domiciliado en la calle Cardenal González 121, Rafael Garzón.

Curado en la Casa de Socorro pasó a su domicilio en buen estado.

### Ferrocarriles Andaluces

Desde 1 de Enero hasta el 20 de Noviembre los ingresos acusan un alza de 2,537.917 pesetas.

Los de la decena suponen otra, de 86.723.

### Al hospital

Ha sido conducido al Hospital de Agudos la enferma pobre Concepción Escaba Córdoba habitante en la calle de Valencia.

También lo ha sido el enfermo pobre Manuel Hurtado que se encontraba en la casa de recogimiento del Campo de la Verdad.

### Denunciado

Lo ha sido el joven Rafael Mellado Gavilán que cogió naranjas en los jardines de la Agricultura.

### Reclutas

Han quedado exceptuados del servicio activo, los reclutas de la zona de Córdoba, Rafael González González, Desiderio Ramón González, José Avila Rodríguez, Francisco Pavón Ganda, Higinio Triviño López y Juan Escobar Blanco, con arreglo al artículo 150 de la ley de reclutamiento.

### Traslado

Ha sido trasladado el regimiento lanceros de Sagunto, el cabo de banda Miguel Alfonso Trinidad.

### Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neiz, pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrufulosos, bocio exoftálmico, manchas y grandes enfermedades de la piel, que no cedan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Recoletos, 31.

### Monte de Piedad

El lunes próximo 5 de Diciembre, tendrá lugar en este Establecimiento, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de mañana.

### Por hurto

De tres fanegas de aceituna, han sido detenidos dos individuos vecinos de esta localidad, por la guardia civil de las Ermitas.

### El tiempo

El pluviómetro ha marcado en las últimas 24 horas 10 milímetros.

Ha disminuido la depresión barométrica.

El termómetro ha señalado una máxima de 21 y una mínima de 4'80.

### Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 19.612 pesetas por 159 impositores, de las cuales son nuevas 14 y se han satisfecho 13.808'60 pesetas a solicitud de 84 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Personales

Ayer estubo en Córdoba don José Rojas del Pino, de Bujalance.

—Está en Córdoba el Tazzi, exministro marroquí, que nos visitó el año pasado varias veces.

—Llegó a Córdoba el diputado provincial don Rafael Alcalá Buelga.

—Han regresado a esta capital don Florentino Sotomayor y los marqueses del Mérito y de Castellones.

—Ha regresado de Sevilla el procurador don Juan de Austria Carrión.

### La Asamblea de Enseñanza

Sobre la Academia Universitaria Católica de Madrid han llovido más de cuatro mil solicitudes de inscripción para concurrir a la Asamblea de la Enseñanza. Ni una sola de ellas será olvidada ni desatendida; antes por el contrario, tendrá mucho cuidado en servir cumplidamente a cuantos pusieron su confianza en tan benemérita institución.

Pero sírvanse todos los remitentes perdonar la demora de la contestación para introducir orden y concierto en los trabajos.

La prórroga del plazo establecido hasta el 31 de Diciembre tranquilizará a todos y permitirá pedir oportunamente que se completen con los documentos necesarios las solicitudes deficientes. Toda la correspondencia debe dirigirse al Secretario de la Academia Universitaria Católica, plaza del Progreso, 5, Madrid.

### Junta de Reformas Sociales

Verificado ayer el escrutinio para la renovación de la mitad de la junta local de reformas sociales, han resultado elegidos los siguientes:

Obreros: Por la sociedad de conductores de carruajes, vocal don Rafael Ruiz Hoces y suplente don Fernando Arroyo Hidalgo; por la de albañiles don José Ruiz Iglesias y don Francisco Fuentes Escobar, y por la de orifices y engastadores don Antonio Fernández y Fernández y don Antonio Raya Ruiz.

Patronos: Por el sindicato de vinos don Rafael Ruiz Baires y don Mariano Ouerda Blasco; por la Cámara de Comercio don José Fernández Vergara y don Manuel Villegas Montesinos, y por la sociedad de maestros peluqueros y barberos don Antonio Pozo Yusta y don Enrique Álvarez Ojeda.

### Diccionario Salvat

Hemos recibido los cuadernos 261 a 265 del Diccionario Salvat, enciclopédico, popular é ilustrado, que editado por la casa Salvat y Comp.ª (S. en C.) se publica en Barcelona. Notable, como siempre, en su parte literaria, que comprende desde la voz *Seca* a *Sinjasta*, lo es tal vez más en lo referente a su ilustración, ya que, además del sinnúmero de grabados intercalados en el texto, se reparten en cuadernos bellísimas láminas, entre las que sobresalen un excelente mapa de Rumanía, Bulgaria, Servia y Montenegro, y otros reproduciendo vistas de ciudades, monumentos y retratos de hombres ilustres antiguos y modernos. Todo ello se hace de esta obra una de las más notables, tanto por sus inmejorables condiciones editoriales como por su baratura (50 cént. de peseta el cuaderno).

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

### Postales

La democracia en berlina; segunda serie de postales. Constan de cinco y se venden a 40 céntimos la segunda serie y a 25 la primera. Darán razón en esta Administración.

### SE VENDE

La casa número 65 de la Puerta del Rincón, para tratar de dos a cuatro con don Manuel Delgado, Angel de Saavedra número 8. No se admiten corredores. 5-1

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Lucio, mártir.

Jubileo circular

Mañana, en la iglesia de San Andrés, coelebrado por D. Antonio Alarcón y López, por su tío D. Rafael López Dieguez, sus padres y hermanos, su esposa D.ª Encarnación Cedor y su hija D.ª Francisca de Paula.

—San Pedro.—Mañana sexto día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, dedica desde tiempo inmemorial a las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa Fe de Cristo

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implementado con éxito el ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. A todo cada la publicación de este anuncio por la Compañía general de Seguros de 80 cént. (caso de 1908).

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Primeras materias para abonos

Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado, 6 Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

## Fábrica de Géneros de Punto

Francisco Montilla y Collás

Juan Rufo, 22 Córdoba

Grandes cantidades de camisetas para caballeros, niños y señoras; toreras, cubre corsés, calzoncillos, salidas de teatro; fajas higiénicas, pantalones y refajos para señoras. Variada y completa colección de medias para señoras y niños y de calcetines para caballero. Gran novedad en abrigos interiores para señoras y niñas estos abrigos forman una sola prenda muy ceñida que cubre todo el cuerpo y lleva una sola abertura. Peleles para niños.

Las prendas pueden hacerse con algodón Americano, Jumel, Torsal Perlé, lanas corrientes, alemana, australiana, ó finísimo Hilo de Escocia verdad, a medida ó por tallas, pero siempre sin aprestos de ninguna clase, pues esta casa desea para sus productos suma limpieza y apartar toda sustancia nociva, en blanco nieve, crudo, negro y cuantos colores y combinaciones se deseen. Especialidad en medias ciclistas y de cazador de patrón inglés. Al por mayor precios especiales.

Ferretería **EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO**  
María Cristina, 4.-Córdoba

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

## Lotería Nacional

Madrid 30 (11'35).

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas.

**3.533 Ceuta**

Con 60.000

**6.122 Línea**

Con 20.000

**23.741 Madrid**

Con 1.500

22573 29718 01597 06004 23294  
01544 00675 20655 11791 15815  
08414 26145 25072 12621 00478  
27251.

## La Bolsa

Madrid 30 (4'15t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 84 35.

--El 5 por 100 amortizable, a 100'70. --Amortizable nuevo, a 000,00. Las acciones del Banco de España, a 458,00. Las de la Tabacalera, a 350'00. Los francos, a 7'15. Las libras esterlinas, a 27,12.

## Miscelánea

### El contador de Córdoba

Madrid 30 (tres tarde)

Madrid 30 (seis tarde)

"La Gaceta", de hoy publica el nombramiento de contador de los fondos municipales de Córdoba a favor de don Niceto Enrique Molina.

### Cumpleaños

Con motivo de cumplir hoy nueve años de edad el primogénito de don Carlos, infante don Alfonso, han estado a felicitarle las Reinas y las infantas.

### Audiencias

Hoy han estado cumplimentando al monarca los generales Polavieja, Zappino y Mataix, director del "Mundo".

A las Reinas las han cumplimentado el conde y condesa de los Andes y el conde de Santa Coloma.

### "La Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión que había presentado el gobernador civil de Oviedo.

Nombramiento de gobernadores civiles de Bilbao, Cádiz y Oviedo, que telefonamos ayer.

Disponiendo que en los expedientes de jubilación por imposibilidad física intervengan para dictaminar tres médicos en Madrid y dos en provincias. Entre ellos un médico militar designado por la autoridad correspondiente.

Declarando sucias las procedencias de la isla Madera, por haberse declarado en ella el cólera.

### De Guerra

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica en su número de hoy disposiciones relativas a destinos de Estado Mayor, transportes de material, autorización para contraer matrimonios, destinos de capellanes, concesión de cruces de San Hermenegildo y otras.

### Temporal

Coruña.—Reina un fuerte temporal.

Las barcas pesqueras han sufrido mucho con ese motivo.

Una barca llamada "Princesa", se ha ido a pique con trece tripulantes, que perecieron ahogados.

El patrón fué el único que se salvó después de luchar tres horas con las olas. Un hijo suyo ha perecido en el naufragio.

El patrón fué trasladado a su domicilio en grave estado.

### De Alhucemas

Llegó el vapor "Gabriel Musa", que zarpó para Melilla.

En el campo exterior reina tranquilidad.

## Lusitanas

Lisboa.—Un fuerte aguacero ha originado inundaciones en los barrios bajos. Las pérdidas son enormes.

## Testamento

San Petersburgo.—Se ha declarado válido el testamento de León Tolstoy. Los manuscritos autógrafos se han entregado a su hija Alejandrina.

## Incendio

Berlín.—Se ha declarado un incendio en un depósito de bencina. Las pérdidas se calculan en un millón de marcos.

## Ferrovialia

París.—En Mont-Brissón ha descarrilado un tren resultando 17 heridos.

—Se han declarado en huelga los operarios del túnel "Aix les Bains", internándose en España.

## Política

### El sustituto de Alanis

Se insiste en que el sustituto del señor Mendez Alanis en la Jefatura superior de policía será el coronel subinspector de la guardia civil señor Barrera, que manda el tercio de Sevilla y Córdoba.

El señor Barrera fué jefe superior de policía en la Habana cuando ejerció el mando de aquella isla el general Weyler.

El señor Barrera ascenderá en breve a general.

### Mejoría

Se encuentra mejorado de su enfermedad el ministro de la gobernación señor Merino. Esta tarde asistirá a su despacho.

### No hay vacantes

El señor Canalejas ha dicho que no existe ninguna vacante de gobierno civil.

### Almuerzo

El señor Canalejas almorzó esta mañana en casa del señor Díaz Moreu con la comisión de alicantinos.

### Conferencia

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con los señores Cobián, García Prieto y Aznar.

### Firma de Marina

El monarca ha sancionado hoy con su firma varios decretos de Marina que no interesan a esa región.

### Firma de guerra

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando general de la tercera brigada de caballería (Burgos) al señor Beltrán.

Ascendiendo a los subintendentes don Lutgardo Vega y al señor Fábregas.

Nombrando Jefe de sección en el Ministerio de la Guerra al intendente don Francisco Llorens que prestaba sus servicios en la sexta región.

Nombrando para ese cargo al intendente don Manuel Fábregas.

Idem para la séptima región al de igual clase don Domingo Ortiz de Pinedo.

Concediendo la gran cruz del mérito militar a los coroneles don Francisco Fernández Mellado y don Ricardo Espi.

Concediendo la cruz del mérito militar con distintivo blanco al alcalde de Sevilla señor Halcón, al presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz y al señor Cortezo.

### Las dietas

En el Congreso habrá hoy sesión sesreta para continuar ocupándose de la concesión de dietas a los diputados y para ver si se acuerda construir un palacio para las Cortes, que es absolutamente innecesario.

De ambas proposiciones es autor el conde de Romanones quien ahora dice de modo oficioso que él quiere permanecer neutral en la resolución de estos problemas, que

no son tales, y en los acuerdos que se tomen.

### Aumento de sueldo

La comisión de presupuestos del Senado ha acordado aumentar en 150 pesetas el sueldo a los coroneles, cuyo aumento se hará extensivo a los de la guardia civil, carabineros, é infantería de Marina.

También estudia el medio de que se conceda a las guarniciones de las islas Baleares y Canarias iguales beneficios que los que disfruta la de Melilla.

El general Aznar piensa conceder un aumento como efectividad a los primeros tenientes que lleven 12 meses en el empleo.

### De capitán a teniente

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, ha fallado a favor del teniente Calvet el recurso interpuesto por éste contra la real orden que le privó del empleo de capitán.

El señor Calvet era primer teniente el año pasado, y en la acción de Sidi-Musa se comportó heroicamente resultando herido, por cuyo hecho de armas fué ascendido a capitán.

Luego el ministro de la Guerra le privó de dicho empleo y le concedió una cruz.

Contra esta disposición ministerial—hoy revocada por el Supremo—interpuso recurso el señor Calvet, defendiéndole el Sr. González Besada.

### Abofos químicos

Se dice que en breve se publicará un decreto relativo a la pureza de los abonos químicos.

## Las Cortes

### CONGRESO

Preside el Conde de Romanones. En el banco azul está el señor Merino.

El señor Armasa denuncia abusos que dice se cometen en la Diputación provincial de Málaga principalmente en lo relativo a personal.

El señor Merino dice que le extraña la denuncia hecha por el diputado republicano por Málaga y que aumenta su extrañeza al recordar que el señor Armasa era miembro de aquella Diputación, cuando se verificaron esos abusos que ahora denuncia.

Rectifican ambos señores y Merino promete corregir abusos si los hubiera y Armasa solicita que el Gobierno envíe un delegado que gire una visita.

El Sr. Carner y otros diputados hacen ruegos de escaso interés.

El Sr. Soriano explana su anunciada interpelación sobre la situación actual del Ayuntamiento de Madrid.

Sienta como base que en el Ayuntamiento sólo debe haber administradores de los intereses de la población; de ninguna manera, republicanos ó monárquicos.

Ahora se dice que los republicanos están cometiendo en el Ayuntamiento muchos abusos y yo puedo recordar aquí escándalos que otras veces cometieron los concejales monárquicos.

El conde de Peñalver ha dicho que formulará cargos concretos contra los republicanos y cuando dicho señor estuvo en la Alcaldía, también los concejales dieron motivos para la censura.

El señor Soriano continúa defendiendo a sus correligionarios del municipio de las formidables acusaciones que contra ellos han hecho en el Senado los señores Prats y Peñalver, acusaciones que aún continúan en pie.

Censura que continúe establecido el impuesto de consumos al que califica de azote de los pobres.

Dice que el aplazamiento acordado por las Cortes no resolverá nada, pues llegará el primero de Julio y seguiremos igual que ahora.

Afirma que el proceder de la empresa es escandaloso, pues roba

(palabra textual) 27 millones de pesetas anuales al pueblo de Madrid.

El señor Merino le contesta defendiendo la gestión del alcalde.

Se muestra partidario de que en el municipio los concejales prescinden de toda clase de ideales políticos para proceder solo como administradores del pueblo.

Continúa la sesión.

## SENADO

Preside el señor Montero Ríos. Aprobada el acta de la sesión anterior el señor Arias Miranda de uniforme sube a la tribuna y lee un proyecto de ley regulando el ascenso de los tenientes de navío y asimilados.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen sobre el presupuesto de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Lo combate el señor Allende Salazar.

Después de breve discusión se aprueba y continúa discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública.

Don Amos Salvador hace algunas observaciones sobre la fiscalización del parlamento en los asuntos de Instrucción Pública y dice que debe combatirse el presupuesto sin pasión.

El señor Burell se lamenta de que este proyecto se combata por la Cámara de una manera agresiva.

Interviene el señor Rodríguez Sampedro, contestando a Burell y censurando el presupuesto.

Continúa la sesión.

Mencheta.

## Congreso Eucarístico en Madrid

Con objeto de ultimar los preparativos del XXII Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Madrid en el próximo año 1911, llegó a dicha ciudad el ilustrísimo señor Obispo de Namur, después de conferenciar con Su Santidad y con el Cardenal Secretario señor Merry del Val.

El día 26 celebró una extensa conferencia con el Cardenal Aguirre y el Obispo de Madrid-Alcalá y los secretarios de la Junta Nacional, acordando el programa a que ha de sujetarse en su celebración el antes dicho Congreso, que es el siguiente:

El Congreso se verificará en el mes de Junio del año 1911.

En los días 22, 23 y 24 se celebrará un Triduo de preparación.

El día 25 llegará a Madrid el Cardenal Legado de Su Santidad.

El día 29 se verificará la procesión solemne, desde la Iglesia de los Jerónimos a la plaza de la Armería. Las tropas cubrirán la carrera, y asistirán a dicha procesión los Reyes, el Gobierno en pleno, las autoridades militares y civiles, representaciones de otros países y demás elemento oficial.

El día 30 los congresistas harán una excursión a Toledo.

El día 1.º de Julio, con toda suntuosidad, se celebrará la vigilia de la Adoración Nocturna en el monasterio de El Escorial.

Cumplida la misión que le trajo a España, el señor Obispo de Namur ha partido para su diócesis.

## Vías urinarias

Especialista **Dr. Inigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

SEVILLA Amor de Dios, 1

**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparvanos, Sobrehuesos, Estueros, Molelas y Vejigones m. por el

**UNGUENTO ROJO MERÉ**  
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. 41 Años de Exito. — En todas Farmacias. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

## Mi ofrenda

(A LA PURÍSIMA)

Quise tejer afanoso con las flores más lozanas del más hermoso verjel que a mis pasos encontrara, preciosísima corona digna de ser colocada en tus virginales sienes, y cuya dulce fragancia se esparciera proclamando con celestial algarazara la suma magnificencia de tu fiesta inmaculada.

Más no hay flores en la tierra --a pesar de existir tantas-- que mis exigencias llenen satisfaciendo mis ansias.

Y, mudas a mis deseos, con su mutismo proclaman su pequeñez, Madre mía, para ponerse tan altas.

¡Que a la purísima luz que tu majestad irradia comprendieron que son sólo ruindades, miserias, nada!...

No puedo ofrecerte, pues, la corona que pensara; pero, si bien no de flores, he tejido una guirnalda, que a tu altar llevo gozoso porque sé cuánto te agrada:

La del sentido cariño que tu nombre me inspirara, y que en tu cariño vive y en tu cariño se inflama.

FRANCISCO ALVAREZ.

## Agencia de bufete para 1911

Se acaba de poner a la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial Bailly-Bailliére, de Madrid.

Lo muy conocida que es la "Agenda de Bufete", en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, a más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán una verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, Letras, etc. etc.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, señor Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10 Madrid.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatisismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorreano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

Imp. del Detenedor Anónimo Morales 6

# ¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# EMERIN

DE FAMA MUNDIAL

DE USO UNIVERSAL

## Sangre - Urinarias - Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos, que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de lasañas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, DROGUERIA, CONDE DE CÁRDENAS, 26 (Antes Letrados)

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JOSÉ MARIN GALAN, - LARAÑA, 4, SEVILLA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
POZOBLANCO.  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, a fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general a que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES de



Carabauchel Bajo Madrid

## ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Precios: Sillas 40 céntimos. - Entrada general 15.

TEATRO-CIRCO

Todas las noches función por secciones con números de variedades.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pesetas.—Sillas, 60 céntimos.—Anfiteatro, 40.—Entrada general, 20.—Idem de palco, 60.

En la sección tercera los precios son 3 pesetas los palcos, 75 céntimos las sillas, el anfiteatro 50, la entrada general 25 y la de palco 75.

Ricardo Navarro y Enca - Manilla

VINOS FINOS

Por 12 la marca GLADIADOR.

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Follejos, Membrados

Bolismos, Acciones

Requisitos, Recardatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Asesuyt. de clase de trabajo

Se admiten encargos a cualquier hora de la noche en la administración de esta periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6

## Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tienda de objetos de escritorio, etc., etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se bono un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

## Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

## FERNANDO GILJO

Cirujano Dentista

Gondomar sin n.º  
Donde está la foto.  
grafa.

**Fumadores!**  
**¡HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositar en Córdoba: Doctor Marin, Gondomar, número 2, Farmacia.